

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

33439 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva, referente al otorgamiento de una concesión administrativa a "Compañía Española de Petróleos, S.A." (Expediente 001617).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2023, en uso de las facultades que le confiere el Art.30.5. n del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó otorgar concesión administrativa a "Compañía Española de Petróleos, S.A.", con las siguientes condiciones específicas:

- Ocupación de dominio público: 241.277,86 metros cuadrados.
- Destino: construcción y explotación de una planta de producción, almacenamiento y logística de Aceite Vegetal Hidrotratado (HVO).
- Plazo de vigencia: 50 años.
- Ubicación: Puerto Exterior.
- Tasas:
 - Ocupación: 678.762,87 euros/año.
 - Actividad: 0,15 €/Tn de mercancía de producto almacenado o transformado de cualquier tipo que tenga su origen o destino en las instalaciones.

Lo que se publica para general conocimiento.

Huelva, 27 de octubre de 2023.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A230042467-1